ACTA DE JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SISTEMAS Y TECNICAS INDUSTRIALES SITEIN C. LTDA

En la ciudad de Guayaquil, al 10 de Abril del año 2020, a las 09h00, en el domicilio de la compañía, se reunieron los accionistas de la compañía **SISTEMAS Y TECNICAS INDUSTRIALES SITEIN C. LTDA**, señores: MONTENEGRO PATREL ANA SANDRA, por sus propios derechos, propietaria de 1.2 participaciones iguales e indivisibles de cuatro centavos de dólar de los Estados Unidos de América cada una; MONTENEGRO PATREL MAURICIO DANIEL por sus propios derechos, propietario de 1.2 participaciones iguales e indivisibles de cuatro centavos de los Estados Unidos de América cada una; MONTENEGRO PATREL ROBERTO MARCOS, por sus propios derechos, propietario de 1.2 participaciones iguales e indivisibles de cuatro centavos de los Estados Unidos de América cada una; MONTENEGRO TAMAYO MARCOS ENRIQUE por sus propios derechos, propietario de 396.40 participaciones iguales e indivisibles de cuatro centavos de los Estados Unidos de América cada una. En esta forma se encuentra representado la totalidad del capital social de la compañía que es de **(US$ 400,00) CUATROCIENTOS 00/100 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.**

Preside la sesión, MARCOS ENRIQUE MONTENEGRO TAMAYO en su calidad de Gerente de la compañía y MAURICIO DANIEL MONTENEGRO PATREL en su calidad de accionista actúa como secretario.

El secretario expresa que procederá a formular la lista de asistentes, y que siendo las 09h15, se encuentra presente la totalidad del capital tanto suscrito como pagado de la compañía que es de Cuatrocientos dólares de los Estados Unidos de América y que en consecuencia hay quórum y se ha cumplido con todos los requisitos exigidos por la Ley para llevar a efecto esta Junta Universal de Socios.

En atención a lo expuesto, toma la palabra el presidente y manifiesta que los socios deben pronunciarse sobre si aceptan la celebración de esta Junta, en la cual se tratará y resolverá lo siguiente:

1. Aprobación de los Estados de Situación Financiera (NIIF) del año 2019.
2. Aprobación del informe de comisario del año 2019

Los socios se pronuncian en tratar los puntos indicados por el presidente y manifiestan expresamente que se constituyen en Junta Universal de Accionistas para resolver el punto indicado en el orden del día y en fe de ello firmaran todos y cada uno la presente acta.

Inmediatamente el presidente declara instalada la junta y manifiesta que debe procederse a tratar el punto indicado en el orden del día.
El secretario, MAURICIO DANIEL MONTENEGRO PATREL de inmediato procede a dar lectura de los informes presentados por el contador de la compañía y la comisaria.

Escaneado con CamScanner

Sobre el primer punto del orden del día, la junta aprueba por unanimidad de votos el Estado de Situación Financiera (NIIF) al 31 de diciembre del 2019.
Sobre el segundo punto del orden del día los accionistas se pronuncian afirmativamente y aprueba por unanimidad el informe presentado por la comisaria del año 2019.

Siendo las 11:10 pm y no habiendo otro asunto que tratar, el presidente concede un momento de receso para la redacción de esta Acta, hecho lo cual, se reinstala la sesión, procediéndose a leer el Acta, la misma que queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones y firmada por los asistentes.

El secretario deja constancia que para dar cumplimiento a lo que dispone la ley ha procedido a elaborar un expediente sobre esta sesión de Junta Universal de Socios, conforme lo dispone la Ley.

No habiendo otro asunto que tratar se levanta la sesión, se conceden unos minutos de receso para la redacción del acta; reinstalada la sesión se la aprueba y firman para constancia de ello todos y cada uno de los socios.

FIRMAN: MARCOS ENRIQUE MONTENEGRO TAMAYO Y MAURICIO DANIEL MONTENEGRO PATREL.

Certifico que es fiel copia del original que reposa en los archivos de la compañía.

Ing. Marcos Montenegro Tamayo
GERENTE GENERAL

Ing. Mauricio Montenegro Patrel
SECRETARIO

Escaneado con CamScanner